



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha 14/05/2025, siendo las 12:10 horas, procedí a notificar personalmente, a representante legal de Bruna SpA, Rol Único Tributario N°77.106.118-4, domiciliado para estos efectos en Avenida Pdte. Manuel Bulnes N°0606, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, de la Resolución Exenta N° 1 / Rol D-099-2025, de fecha 28 de abril de 2025. Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en la Oficina Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente en la Región de Magallanes y La Antártica Chilena ubicada en calle Angamos N°610, comuna de Punta Arenas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Manuel González Cuello, quien firma a continuación.

[REDACTED]

R.U.N.:

Observaciones:

--

Andy Morrison Benítez

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente

